



PROGRAMA DE GOBIERNO DEL

MLN TUPAMAROS

H A B R A P A T R I A H A B R A P A T R I A
P A R A P A R A P A R A P A R A
T O D O S N A D I E
O N O

EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (Tupamaros) ha resumido los principales puntos de un programa revolucionario que no puede ser cumplido más que por un gobierno revolucionario inspirado en esa ideología.

EL LEVANTAMIENTO de ese programa no quiere decir que dejamos de apoyar cualquier otro programa de transición que tienda a los mismos fines, como los que han levantado la CNT y otras fuerzas populares.

EL MLN (Tupamaros) ha levantado una pequeña plataforma de seis puntos que hubieran podido llevar al país a una normalización, pero que fue rechazada por el gobierno. Incluía la restitución de la libertad, descongelación de los salarios, reposición de los destituidos por las medidas de seguridad, liberación de los presos políticos .

Nuestros principales puntos para la etapa de reconstrucción del país por un gobierno revolucionario son :

--- R E F O R M A A G R I C O L A ---

- 1.-Los grandes establecimientos ganaderos, las grandes plantaciones y los grandes tambos serán expropiados y su explotación será administrada por los trabajadores.
- 2.-En el entendido de que la riqueza nacional surge del campo, se capitalizará y mecanizará su explotación para multiplicar la producción rápidamente.
- 3.-La pequeña empresa rural le será respetada a los que la trabajan. Los trabajadores rurales que hoy tienen derechos precarios sobre la tierra, como los arrendatarios, trabajadores y medianeros se les dará un derecho efectivo sobre ella. "La tierra para quien la trabaja."
- 4.-Habrá la mejor asistencia técnica para todos los productores rurales, así como de fertilizantes, semillas, alambres y demás instrumentos para su mejor explotación.

--- I N D U S T R I A ---

- 1.-Las grandes fábricas serán socializadas y pasarán a ser administradas por los trabajadores.
- 2.-Se fomentará y protegerá la industria nacional, especialmente aquella que utiliza materia prima nacional, -carne, lana, cueros, oleaginosos, etc.- Pero también toda aquella que tenga perspectivas seguras en el mercado interno y en el exterior.

--- C O M E R C I O ---

- 1.-Las exportaciones e importaciones y el comercio exterior en general, pasarán a ser administrados directamente por el gobierno.
- 2.-El comercio mayorista, los grandes supermercados-almacenes, grandes tiendas y mercados de carne, etc. serán socializados y administrados por sus trabajadores.

--- E L C R E D I T O ---

Tanto el ahorro como los préstamos serán centralizados por el Estado, que orientará las inversiones hacia los sectores productivos y hacia las construcciones y servicios que interesan a la sociedad.-

- 1.-Los grandes propietarios de viviendas serán expropiados de las que excedan sus necesidades habitacionales de familia; asegurándose el techo a los que carecen de viviendas.
- 2.-Tambien serán expropiadas las mansiones de lujo, que serán afectadas a fines culturales u otros fines de utilidad popular.
- 3.-Tendrá prioridad en la planificación económica, la construcción de viviendas higiénicas para las familias que carezcan de ellas.-

--- LA PLANIFICACION ---

Tanto la producción como el comercio, el crédito y la economía en general, será planificada minuciosamente de manera de habilitar la producción, de eliminar la competencia y de eliminar completamente la intermediación superflua y la especulación.

--- CAPITAL EXTRANJERO ---

Las grandes industrias, comercios y bancos en poder parcial o total del capital extranjero serán expropiados sin indemnización.

--- RETRIBUCION AL TRABAJO ---

Se aumentará el nivel de vida de todos los trabajadores en base a la distribución equitativa de las riquezas del país y del aumento de la productividad nacional.

En la medida en que lo permita el aumento de la producción se instalará la norma distributiva : " a cada cual según sus necesidades.-

--- LA ENSEÑANZA ---

- 1.-El Estado asegurará la total gratuidad de la enseñanza, manteniendo y proporcionando materiales a los estudiantes, hasta la culminación de sus estudios.
- 2.-La enseñanza se orientará hacia aquellas especialidades que tienen que ver con la producción altamente tecnificada.-
- 3.-Como en otros campos de la actividad nacional se buscará la administración de la enseñanza por los propios interesados.-

--- SALUD PUBLICA ---

4
Se pondrán los mejores medios técnicos de atención al enfermo, al servicio de todo el pueblo sin distinciones. Por ejemplo, se expropiarán los sanatorios particulares y los grandes laboratorios de productos farmacéuticos.-

--- V E J E Z E I N V A L I D E Z ---

Toda persona imposibilitada para el trabajo será mantenida en todas sus necesidades.-

J U S T I C I A

- 1) Los códigos actuales, concebidos para la vigencia de la propiedad privada y del régimen capitalista en general, serán sustituidos por otros que tengan en cuenta los valores humanos esenciales .
- 2) Se procurará la recuperación de los delincuentes por medio de la educación y el trabajo, antes y después de su liberación.
- 3) Las sentencias penales dictadas por la justicia burguesa sobre personas que hayan incurrido en los llamados delitos comunes serán revisados en su totalidad; así mismo lo serán las absoluciones de delitos que hayan sido cometidos por algunos personajes del régimen.
- 4) Todas las personas que colaboren en la contrarrevolución, como por ejemplo, los que hayan cometido asesinatos y otros delitos al servicio del actual régimen, o los que valiéndose de los medios de prensa hayan en calumnias y mentiras contra la causa del pueblo serán penados con cárcel de acuerdo a la gravedad de su delito.-

DEFENSA ARMADA DE LA REVOLUCION

Tanto el ascenso al poder como el cumplimiento hasta el fin de los objetivos de la revolución sólo se garantizará armando al pueblo para su defensa.-

Montevideo, Marzo de 1971.-

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (Tupamaros).-